



Liceo Politécnico El Señor de Renca
Clérigos de San Viator



Plan de formación ciudadana

Liceo Politécnico El Señor de Renca



2022 al 2026



En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo del presente año, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones ministeriales, “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016). Asimismo, de acuerdo a la orientación del Liceo Politécnico El Señor de Renca, que se constituye como institución escolar confesional católica, cuyos fundamentos se encuentran expresados en la misión y visión enmarcadas en nuestro Proyecto Educativo Institucional, el plan de formación que se presenta se enfoca en el respeto a todo ser humano como creación a imagen y semejanza de Dios y, por ello, con todas las facultades para que construya libremente su propio destino sustentado en la Buena Nueva del Evangelio y basado en los valores Viatorianos.

Los ejes temáticos que contiene nuestro plan de formación ciudadana, son los siguientes:



Ciudadanía y democracia:

se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva, materializando y difundiendo los valores Viatorianos.

Derechos Humanos y Derechos del Niño:

se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas



prácticas hacia la infancia. Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son:

- 1.- no discriminación.
- 2.- el interés superior del niño.
- 3.- supervivencia, desarrollo y protección de la infancia.
- 4.- participación.

De acuerdo a nuestra orientación religiosa católica, la vida humana desde su concepción hasta su término natural tiene un valor fundamental, por lo que nuestra espiritualidad Viatoriana promueve en todo momento la defensa de la cultura de la vida como manifestación y regalo de Dios y forma en sus educandos la identificación con los valores propios de la defensa de la creación como base fundamental del buen orden social. Asimismo, dentro de estos mismos valores, la labor educativa de nuestro colegio tiene como eje central de su accionar al niño, desarrollando en todas las acciones pedagógicas y espirituales de la institución las medidas tendientes a que nuestras alumnas y alumnos logren, además de su realización académica, su más amplio desarrollo espiritual y valórico en concordancia con el ideal Viatoriano.

Institucionalidad política:

corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

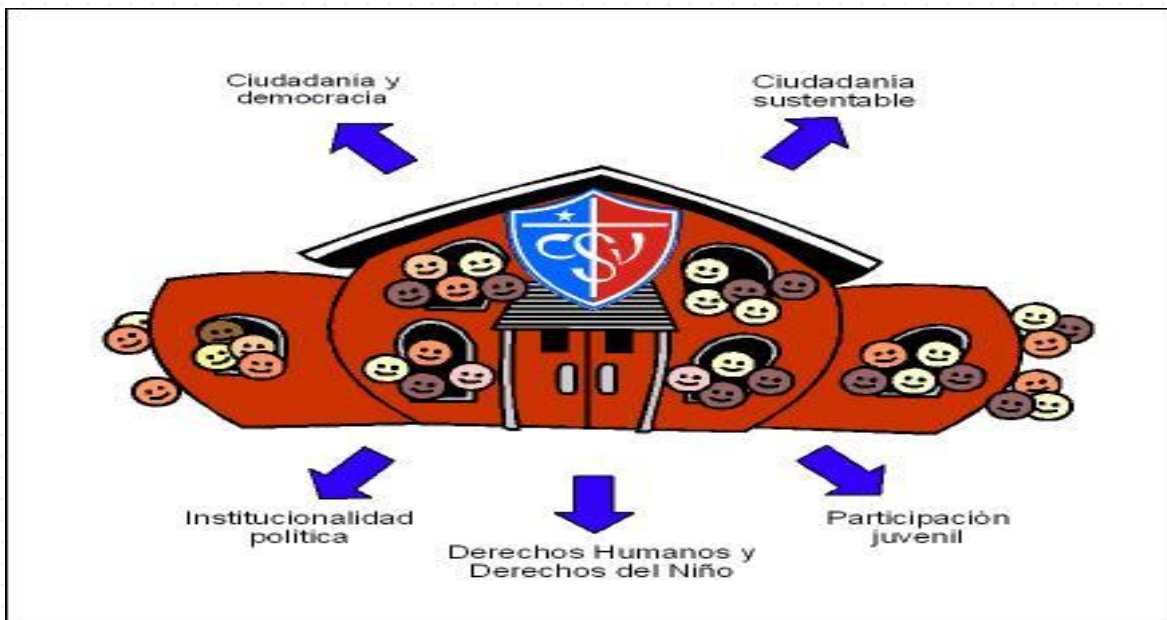


Ciudadanía sustentable:

implica la formación de una persona que, además de tener interés de participar en la vida política de la nación, sea capaz de poseer una conciencia ecológica, comprendiendo que el medio ambiente en el cual nos desenvolvemos es de todos y que debe ser preservado para las generaciones futuras, que también lo emplearán como fuente de desarrollo y progreso. La naturaleza, creada por Dios para la humanidad, representa también un componente fundamental de nuestra espiritualidad, ya que todos los seres vivos desarrollan una relación de hermandad con nosotros basados en los valores Viatorianos.

Participación juvenil:

los jóvenes, como agentes activos del cambio social, deben ser personas que, con espíritu crítico, sentido reflexivo y compromiso con su realidad, sean capaces de promover las transformaciones que nuestro entorno requiere, sustentando su accionar en las enseñanzas de Jesucristo, El Padre Luis Querbes y San Viator. Por ello, el Liceo El Señor de Renca busca la formación de futuros líderes que, inmersos en el carisma Viatoriano, sean los futuros constructores de una sociedad más inclusiva y verdaderamente democrática.





Objetivos del Plan de Formación Ciudadana (OPFC) - Liceo Politécnico el Señor de Renca

1. Objetivo general

El Plan de Formación Ciudadana del Liceo Politécnico el Señor de Renca se orientará a la implementación de diversas acciones que promuevan la formación de un técnico profesional como ciudadano informado, participativo, dialogante, solidario, tolerante y responsable con las personas, instituciones y el desarrollo de su comunidad local, la región y el país.

2. Objetivos específicos

- a. Desarrollar la comprensión y el análisis del concepto de ciudadanía en el contexto de una república democrática**, enfatizando los derechos y deberes del ciudadano y del trabajador, para formar técnicos profesionales activos y conscientes de su rol en la sociedad y el mundo laboral.
- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa**, aplicable tanto en su vida personal y profesional como en su participación en la comunidad de Renca y la sociedad en general.
- c. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local (municipalidad de Renca, organizaciones comunitarias), regional y nacional**, así como la formación de valores cívicos esenciales para la convivencia y el desarrollo ético en su futuro laboral y social.
- d. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales**, con especial énfasis en los derechos laborales y la protección de grupos vulnerables en el contexto local.
- e. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural presente en Renca y en el país**, promoviendo el respeto y la inclusión en sus futuros espacios de trabajo y en su comunidad.



f. Fomentar la participación activa y propositiva de los estudiantes en temas de interés público relevantes para la comuna de Renca y su entorno, incentivando su involucramiento en iniciativas que contribuyan al bienestar colectivo.

g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el liceo, promoviendo la participación estudiantil en la toma de decisiones, el respeto por las normas y la resolución pacífica de conflictos en el ambiente escolar y su futura vida laboral.

h. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad en la gestión de recursos y en las interacciones dentro y fuera del liceo, preparando a los futuros técnicos profesionales para desempeñarse con integridad en sus respectivos campos laborales.

i. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo de ideas en el contexto de la diversidad de opiniones y perspectivas que encontrarán en su vida profesional y en la sociedad, promoviendo el diálogo constructivo y el respeto por las diferencias.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	
CIUDADANÍA Y MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	
DIRIGIDO A:	
	Comunidad Educativa
OBJETIVOS FUNDAMENTALES:	
- Promover la sustentabilidad ambiental del entorno	
- Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestro colegio y de la ciudadanía.	
CONCEPTOS CLAVES:	
- Sustentabilidad, cuidado del medio ambiente, responsabilidad.	
TIEMPO: actividad permanente.	
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:	
- La actividad “ciudadanía sustentable” consiste en variadas actividades cuyo eje temático es el cuidado del medio ambiente. Esta actividad estará a cargo de los grupos ambientalistas de nuestro establecimiento.	
- Las actividades consisten fundamentalmente en un trabajo de reciclaje y el incentivar el buen uso del punto limpio del colegio.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:	
Fotografías, Punto limpio en el patio del colegio, Afiches promoviendo el cuidado del medio ambiente	
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	
Encargada de medio ambiente.	



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

“TEJIENDO EL PRESENTE CON EL PASADO: EL VALOR DEL PATRIMONIO” PARA TERCEROS Y CUARTO AÑO MEDIO.

DIRIGIDO A:

Alumnos y alumnas, tercero y Cuarto Año Medio

OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

Fomentar en los participantes la comprensión y valoración del patrimonio cultural y natural de Chile como un elemento fundamental que conecta las experiencias históricas con la realidad presente, promoviendo su reconocimiento como un legado esencial para la construcción de la identidad nacional y el desarrollo sostenible del país.

CONCEPTOS CLAVES: arte, tradiciones, sitios históricos, historia, monumentos, tradición oral, patrimonio tangible, patrimonio intangible

TIEMPO: Primer y segundo Semestre del Año Escolar.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Visitas y salidas a terreno: Organizar excursiones a sitios patrimoniales (museos, sitios arqueológicos, parques nacionales, barrios históricos, etc.) para que los participantes puedan experimentar de primera mano la riqueza y diversidad del patrimonio chileno. Estas visitas pueden incluir guías especializados y actividades de observación y reflexión.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Registro de contenidos en el libro de clases, observaciones en cuaderno de los alumnos, ingreso de calificaciones en libro

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

ELECCIONES DIRECTIVAS DE CURSO

DIRIGIDO A:

Alumnos de 7º básico a 4º Medio

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Fortalecer la participación ciudadana, como también, fomentar la comunicación, el respeto y la socialización.

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, trabajo en equipo

TIEMPO ESTIMADO: Tres primeras semanas iniciado el año escolar. (45 minutos cada sesión)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Primera semana del año escolar: los(as) profesores(as) jefes realizarán una lluvia de ideas con las respuestas dadas por los(as) alumnos(as) frente a las preguntas ¿Qué características debe tener una directiva de curso? ¿Qué esperas de una directiva de curso?

Durante la segunda y tercera semana, los alumnos mediante una votación, seleccionan a la directiva de sus cursos.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Registro listo de la directiva en el libro de clases, acta de consejo de curso en libro de clases

PERSONA(S) RESPONSABLE(S):

Profesores (as) jefes de 7º básico a 4º Medio.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
CUANDO EL PASADO INSPIRA EL PRESENTE: EL VALOR DE NUESTROS HÉROES.
DIRIGIDO A: Alumnos (as) desde 7º a 4º medio y profesores (as)
OBJETIVO FUNDAMENTAL:
Conmemorar el 21 y las glorias navales
CONCEPTOS CLAVES:
Espacios de participación ciudadana, diversidad social, diversidad cultural
TIEMPO ESTIMADO:
Un día
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD: En grupos deben diseñar y confeccionar una portada de diario cuya noticia principal sea la batalla entre Chile y Perú. Además, en ella deben incluir otras noticias de carácter breve de las cuales una de ellas debe estar en inglés.
La portada debe ser realizada en grupo y presentada en una cartulina, entonces los estudiantes dividían las funciones y elaboraban una noticia central sobre la batalla naval. Además, debían incluir otras noticias de la época más un apartado de inglés que fue guiado por la profesora de la asignatura.
La actividad fue revisada de manera transversal por los docentes de historia, lenguaje e inglés, y portada fueran mejor evaluadas serían premiadas como incentivo a la actividad.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Fotografía, planificación, registro en libro de clases.
PERSONA(S) RESPONSABLES:
Departamento de humanidades.



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

FORMACIONES SEMANALES Y ACTOS CÍVICOS

DIRIGIDO A: Alumnos (as) desde 7º básico a 4º medio y profesores (as)

OBJETIVO FUNDAMENTAL:

Reconoce fechas importantes celebradas en nuestro establecimiento

CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, nación

TIEMPO: todo el año

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Cada semana se realizan formaciones en el patio del Liceo para conmemorar alguna fecha importante, reconocer algunos alumnos destacados, dar las indicaciones para la semana, según corresponda.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Calendario de formación y actos cívicos, fotografías.

PERSONA(S) RESPONSABLES:

Dirección



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
JUSTICIA, PAZ Y SOLIDARIDAD.
DIRIGIDO A:
Alumnos (as) desde 7º básico a 4º medio y profesores (as)
CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, solidaridad
TIEMPO: indefinido
OBJETIVO FUNDAMENTAL:
Integrar la práctica de la solidaridad como un componente esencial de la formación integral de los estudiantes, cultivando actitudes de generosidad, colaboración y compromiso con el bienestar común dentro del liceo católico, en coherencia con los principios de la fe que inspiran su proyecto educativo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:
La comunidad escolar, a través de su activo grupo de Justicia, Paz y Solidaridad (JPS) integrado por estudiantes, docentes, apoderados y personal del establecimiento, diseña, organiza y participa entusiastamente en diversas actividades solidarias. Estas acciones están orientadas a brindar apoyo tangible y significativo tanto a instituciones externas que lo necesiten en Renca y la región, como a miembros de nuestra propia comunidad educativa que enfrentan desafíos, fortaleciendo así los lazos de empatía y colaboración.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Acta de reuniones, firma de los participantes, fotografías.
PERSONA(S) RESPONSABLES:
Asistente social



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
CUENTA PÚBLICA DEL RECTOR
DIRIGIDO A:
Toda la comunidad escolar
CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, temas de interés, transparencia, probidad
TIEMPO: Primera reunión de apoderados (marzo)
OBJETIVO FUNDAMENTAL:
Comunicar a la comunidad escolar la visión y los lineamientos estratégicos que guían la gestión rectoral, presentando los principales avances del periodo y los proyectos futuros que buscan fortalecer la calidad educativa, la convivencia y el desarrollo integral de los estudiantes, inspirando confianza y compromiso con el proyecto institucional.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:
El Rector realiza una Cuenta Pública transparente ante la comunidad escolar, demostrando probidad en la gestión. Adicionalmente, cada apoderado recibe un resumen detallado de la Cuenta Pública, asegurando el acceso a la información clave sobre la administración del establecimiento.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Informe de cuenta pública, firma de recepción de la cuenta por parte de los apoderados.
PERSONA(S) RESPONSABLES:
Rector



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:
ESPARCIMIENTO Y DIA DEL ALUMNO
DIRIGIDO A:
Alumnos (as) de 7º básico a 4º medio
CONCEPTOS CLAVES: Participación, opinión, esparcimiento, derechos.
TIEMPO: Año escolar / mes de mayo
OBJETIVO FUNDAMENTAL:
Brindar a los estudiantes del liceo un espacio de esparcimiento, recreación y celebración en el marco del Día del Alumno, fortaleciendo el sentido de comunidad, la sana convivencia y el bienestar socioemocional en un ambiente festivo y participativo.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:
En diversos espacios educativos (recreo, CRA, consejo de curso y otros) se realizarán actividades que refuercen aspectos vinculados al esparcimiento y del día del alumno. Motivando la participación, dando énfasis al respeto y valorización de su entorno escolar.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
Fotografía, calendario de actividades.
PERSONA(S) RESPONSABLES:
Encargada de CRA



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS CIUDADANOS

DIRIGIDO A:

Alumnos y alumnas de 7° básico a 4° Año Medio

OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

Promover en los estudiantes la comprensión de los Derechos Humanos fundamentales y los Derechos Ciudadanos en el marco de una sociedad democrática, fomentando su valoración, respeto y ejercicio responsable en su vida cotidiana y en su rol como futuros ciudadanos activos de Renca y de Chile.

CONCEPTOS CLAVES:

Estado, gobierno, poder político, nación, soberanía popular, poderes del Estado, derechos humanos, sistema electoral, partidos políticos, Constitución Política de la República, ley, participación, opinión, temas de interés social, democracia, diálogo, colaboración, civismo, tolerancia, respeto, sufragio

TIEMPO: Primer Semestre del Año Escolar.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

En el segundo Semestre de cada año escolar, los profesores de Historia y Geografía de los niveles de y 3° Año Medio realizarán la unidad de DDHH a través del desarrollo del análisis de los objetivos fundamentales y valores Viatorianos, considerando entre otros: tolerancia, respeto, pluripartidismo, etc.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Registro de contenidos en el libro de clases, observaciones en cuaderno de los alumnos, ingreso de calificaciones en libro

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Profesores especialistas de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

EXPLORANDO NUESTRO ENTORNO CULTURAL.

DIRIGIDO A:

Estudiantes de 1º a 4º Medio

OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

Promover el reconocimiento y la valoración de las expresiones culturales de Renca y la región como elementos constitutivos de la identidad local y nacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el respeto por la diversidad cultural en los estudiantes.

CONCEPTOS CLAVES:

Participación – respeto – cultura.

TIEMPO: año escolar

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD:

Los estudiantes, en el marco de su asignatura, realizarán, durante el año escolar, diversas visitas a instituciones patrimoniales y culturales de nuestro país, como museos, ferias, etc.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Boletas – fotografías – cotización

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:

Vicerrectoría académica



Evaluación del Diseño y la Implementación del Plan:

- **Objetivo:** Analizar la coherencia del plan, la adecuación de las actividades, la utilización de los recursos y la coordinación entre los actores involucrados.

Métodos:

- **Revisión documental:** Analizar el diseño del plan, su articulación con el PEI, la coherencia entre objetivos, actividades y evaluación.
- **Entrevistas a los responsables del plan:** Recoger sus perspectivas sobre el proceso de diseño e implementación, los desafíos y los aprendizajes.
- **Grupos focales con docentes:** Explorar las percepciones de los docentes sobre la integración del plan en el currículo y su impacto en el aula.